

Tegucigalpa, M.D.C.,

27 de diciembre de 2023

Señor
OFERENTE
Presente

Ref: Solicitud de Cotización No. **SDC-032-COMRURAL-II-2023** “Adquisición de software, para el Proyecto Integrando La Innovación para La Competitividad Rural en Honduras (ComRural)-II”.

Estimados Señores:

El **Gobierno de Honduras** (en adelante denominado “el Prestatario”) ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), administrado por Banco Mundial para el Financiamiento del Proyecto Integrando La Innovación para La Competitividad Rural en Honduras (COMRURAL) II Crédito IDA-6448-HN, para la ejecución del proyecto el Gobierno está representado por la **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP)**. El Proyecto pretende utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar pagos elegibles referentes al ítem anexo.

La UAP de la SAG invita a las empresas elegibles a presentar cotizaciones para la “**Adquisición de software para el Proyecto Integrando La Innovación para La Competitividad Rural en Honduras (COMRURAL)-II**”, conforme a la descripción detallada en las Especificaciones Técnicas de este documento de solicitud de cotización, **Anexo A**. Las ofertas además deberán de contener la información que se solicita en la sección “Instrucciones para la preparación de las cotizaciones”.

La Solicitud de Cotizaciones se efectuará conforme a los procedimientos indicados en las: Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, publicado en julio del 2016 revisados en noviembre del 2017 y agosto del 2018, Métodos de Selección, específicamente “Solicitud de Cotizaciones (SDC)”.

La Orden de Compra y/o Contrato que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos externos provenientes del Proyecto ComRural II.

Las cotizaciones deberán hacerse llegar a la siguiente dirección electrónica: adquisicionescomrural@gmail.com, a **más tardar el día 15 de enero de 2024, hasta las 10:00 a.m.**

Al agradecerles su amable participación les saluda.

Lic. Manuel Antonio Martínez Guzmán
Coordinador General Interino